

ANUNCIO

Por el que se hace de público conocimiento que en la URL siguiente <https://portaltransparencia.pajara.es/transparencia/Recursos-humanos/Relacion-de-Puestos-de-Trabajo-del-Ayuntamiento> del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pájara, está publicada íntegramente la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Pájara, con inclusión de las últimas modificaciones operadas en el año 2017, la cual fue aprobada por Acuerdo Plenario de fecha de 25 de julio de 2017, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. nº 91 de fecha 31 de julio de 2017, para que durante un plazo de 15 días hábiles los interesados pudieran examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno, en el citado plazo no se presentó ninguna reclamación, la citada modificación de la RPT se publicó íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 129 de 27 de octubre de 2017, produciéndose su aprobación definitiva con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 140 de 22 de noviembre de 2017.

En Pájara, en la fecha que figura en la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Personal